

Las sesiones

Madrid, 29.—V. h.

SENAZO

A las 4'15 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

Se aprueban varios dictámenes.

Comienza el debate arancelario.

El marqués de Leis, pide se reabra los derechos de la importación del azúcar.

El señor Valero Hervás, trata intensamente del Arancel.

Intervienen en el debate los señores Santamaría, marqués de la Hermita y Chapaprieta, y se suspende.

Se reúne la Cámara en sesión secreta para despachar asuntos de trámite, y al reanudarse carece de interés.

CONGRESO

A las 5'30 declara abierta la sesión el señor Bugallal.

El señor Serrano Jover explica su ansiada interpelación sobre el nombramiento de alcalde de Madrid por real decreto.

Dice que los mauristas se abstendrán de intervenir en las funciones administrativas del Municipio.

Le contesta el señor Piñés, manifestando que la resolución adoptada por el Gobierno no puede significar un agravio para el Ayuntamiento de Madrid por cuanto, lo hecho se ha ajustado a las facultades que concede la ley.

Interviene el señor Saborit.

Recuerda que el señor Dato sostuvo la teoría de que los alcaldes deben ser elegidos por los Ayuntamientos.

Pregunta si el alcalde de Barcelona será nombrado por real orden.

Dice sospechar que no, porque el Gobierno conoce el criterio opuesto de los señores Cambó, Lerroux y Sáenz.

Afirma que mientras subsista en Madrid el alcalde nombrado por real decreto no podrá restablecerse la normalidad de la vida municipal, pues ninguna de las fuerzas políticas será tan cobarde y tan indigna que acepte nombramientos hechos por el Gobierno. (Protestas y campanazos de la Presidencia).

Requiere la opinión del señor Matra.

Elegía la actitud del señor Serrano Jover, no aceptando el nombramiento de alcalde por real decreto.

Señala el hecho de que mientras el señor Bertrán y Musitu impidió que se nombrara alcalde de Barcelona por decreto, el señor Sáenz no pudo evitar que se agraviara al Ayuntamiento de Madrid.

Le contesta el señor Piñés, insistiendo en que el Gobierno no ha concedido agravio alguno usando de prerrogativas que le concede la ley.

El señor Saborit interviene nuevamente para pedir al Gobierno que concrete su actitud respecto del nombramiento de alcalde de Barcelona.

Dice que si los mauristas son contrarios a que se hagan nombramientos de alcalde de real orden, sabe por qué continúa el señor Sáenz en el Gobierno, prestando así su criterio contrario.

El señor Alvarez Arrauz renuncia a intervenir en el debate por haber llevado la cuestión al terreno político.

El señor Romeo pidió la palabra para apoyar una proposición.

El presidente de la Cámara le advierte que la proposición no puede ser apoyada por no haber sido presentada todavía.

El señor Romeo dice que la presentó a la Mesa y cruzó el hemíptero para hacerlo.

El señor Bugallal dice al señor Romeo que no podrá apoyar la proposición hasta después de autorizada su lectura por la Presidencia.

RIOJA

IG IMPARCIAL DE LA MANANA

D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaparia

FRANQUEO
DOSCECTADO

Jueves 30 de marzo de 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero un año, 44 pesetas.

Se considera que continua suscripción al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

El momento político

Madrid, 29.—V. h.

EL SR. LA CIERVA A LA ORDEN DEL CONDE DE ROMANONES

Todavía hoy se hicieron en el Congreso comentarios relacionados con la sesión de ayer.

A primera hora de la tarde conferenciaron en los pasillos de la Cámara los señores Cierva y Romanones, a quienes rodearon los periodistas.

El conde indicó al señor La Cierva la conveniencia de que hubiera retrasado su regreso a Madrid quince días más.

—El señor La Cierva contestó:

—«Si usted lo desea de buena fe, esta misma tarde me marcho.»

Le preguntó don Alvaro si hablaría en el debate sobre nombramiento de alcaldes y en el de las tarifas, y el señor La Cierva le contestó:

—«Haré lo que usted me mande. Si le conviene, intervendré.»

Este diálogo se prestó a muchos comentarios.

OPINION DE D. MELOQUIADES

Don Melquiades Alvarez decía esta tarde refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, que el señor Sánchez Guerra había hecho bien rechazando el apoyo del señor La Cierva.

Añadía que el jefe del Gobierno debe eliminar a los señores Silió y Bertrán y Musitu y gobernar con sus 180 diputados y con el apoyo de la coalición liberal.

CONTRA EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDES DE R. O.

En la proposición incidental presentada por el señor Romeo, en el Congreso, respecto del nombramiento de alcaldes, se pide a la Cámara que declare que no comparte la opinión del Gobierno y que verá con satisfacción el Congreso que el Gobierno rectifique su conducta y devuelva al Ayuntamiento de Madrid y demás Ayuntamientos la facultad de elegir alcalde.

Como se hablaba de la posibilidad de que el señor Romeo retire la proposición, el diputado maurista señor Serrano Jover comunicó al presidente del Congreso que la hace suya, a fin de que sea objeto de una votación.

LA REFORMA ARANCELARIA

La Comisión de Hacienda del Congreso se reunió esta tarde para tratar de la reforma arancelaria. Asistió a la reunión el señor Bergamín, que expuso el deseo de que el dictamen sobre dicho proyecto se ultime cuanto antes, a fin de que sea prontamente discutido, pues consideren este problema como uno de los más urgentes.

LA AMORTIZACION DE FUNCIONARIOS Y LA SALIDA DE LOS DE MADRID

Hablando con el señor Bergamín los periodistas, le hicieron presente la alarma que existe entre los funcionarios del Estado con motivo de la fórmula económica, pues no sólo contiene amortizaciones, sino que dispone que las vacantes que se produzcan en provincias sean cubiertas por individuos del personal destinado ahora en Madrid.

El ministro de Hacienda dijo:

—«Si, algo de eso hay; pero no es posible evitarlo. Es lamentable, pero ¿qué le vamos a hacer! ¡Qué se oren los que se vean obligados a abandonar la Corte!»

Una numerosa comisión de funcionarios de diferentes Ministerios ha visitado al señor Espada, como presidente de la Comisión de Hacienda, para protestar del dictamen que ésta ha formulado, especialmente en aquellos aspectos que estiman perjudiciales para ellos.

El señor Espada les manifestó que para el actual trimestre no se puede rectificar nada de lo que contiene el dictamen; pero que los próximos presupuestos se procurará tener en cuenta sus indicaciones.

Estas promesas para lo futuro dejaron satisfechos a los comisionados.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS ANTICIPA SU REGRESO

Como consecuencia del revuelo político originado por las incidentes de la discusión de la fórmula económica, el señor García Prieto ha decidido anticipar su regreso a Madrid.

CORTEZO DIMITE SU CARGO

El exministro doctor Cortezo ha dimisido su cargo de la Comisión permanente de Gobernación, de la Alta Cámara.

UN BUEN «PICO» A LOS NAVIEROS

En el proyecto del señor Bergamín sobre los quebrantos que sufrieron los navieros, se dispone que se les entreguen los saldos reconocidos por la Comisión Liquidadora del Tráfico Marítimo que asciende a veintiseis y medio millones de pesetas.

Se disponen también otras varias normas.

A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Marchó con dirección a Roma el subsecretario del Ministerio del Trabajo, para asistir a la Conferencia internacional del Trabajo.

EL INFANTE DON FERNANDO ASCENDIDO A GENERAL

En la firma de Guerra de hoy figura el ascenso a general de brigada del infante don Fernando.

Hotel Romay Alcalá, 41. MADRID

CAL HIDRAULICA Bergasa.--Logroño.

PATATAS

Llegó cargamento, irlandesa, legumbres, blanca rifión, especiales para siembra y consumo.—Pedidos: Emeterio Abin, Almacenista, Bilbao

ROGAG A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. GREGORIO MARTINEZ AGUIRRE
 Y DE SU ESPOSA
DOÑA MANUELA OLIVAN PEREZ

que fallecieron respectivamente, el 11 de julio de 1920 y el 1º de abril de 1921
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas doña Amelia y doña Natividad y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encenderles a Dios Nuestro Señor.

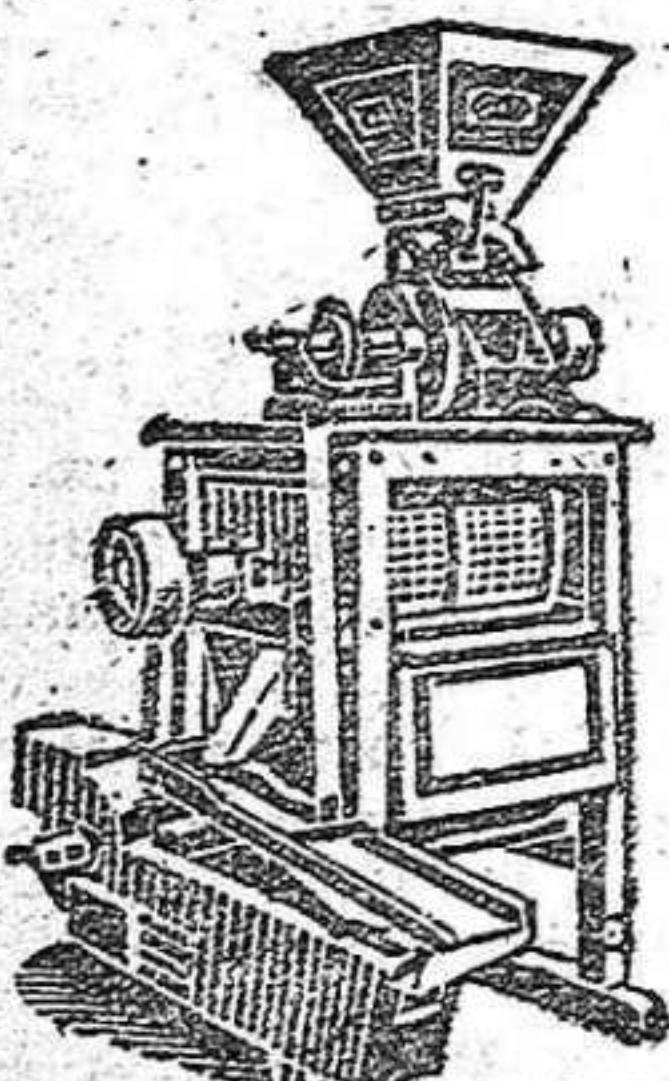
Las misas que se celebren en Santiago el Real, altar de San José, el día 31 del actual, a las ocho, cero y media y a las diez, y en la de Santa María de la Redonda, altar de los Dolores, el día 1º del próximo abril, a las ocho, ocho y media y 10'15, así como las que se digan en Madrid, en los PP. Agustinos de Valverde, el día 6, a las once, once y media y doce, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Madrid, 29 de marzo de 1922.
 El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, cardenal arzobispo de Barcelona, clérigo de Madrid Alcalá y Sién, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO



Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados para moler toda clase de



CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBON, YESOS, a los grados de finura que se quiera; también HARINA PANIFICABLE

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEYA, S. A.

DIAGONAL, 355 BARCELONA



C. CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlantique Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 19 de MARZO el vapor correo DESIRADE

El día 17 de ABRIL el » » BELLE ISLE

El día 15 de MAYO el » » AURIGNY

El día 12 de JUNIO el » » DESIRADE

Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Iluminación médica, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes

El 25 de MARZO el vapor LUTETIA

El 22 de ABRIL el vapor MASSILIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.^a, 2.^a y 3.^a intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

EGUIDAZU Y LANDEICH. INGENIEROS

Alameda de Recalde, 1.-BILBAO

Estudio, suministro y montaje de toda clase de instalaciones hidroeléctrica y electromecánicas.

Maquinaria y materiales de las más importantes casas VICKERS, WESTINGHOUSE—METROPOLITAN VICKERS.

TOS JARABE MERCAYO

desinfecta y fortifica los pulmones. Cura en todas sus fases, CATARROS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, etc. Precio, 4'50 en farmacias y droguerías.

A. Gutiérrez.—BILBAO

Gran Feria de S. Prudencio en Nájera

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril

En los expresados días se verificará la Feria de toda clase de ganados que con tanto éxito se celebra hace dos años, y a la que concurren los principales tratantes de la región.

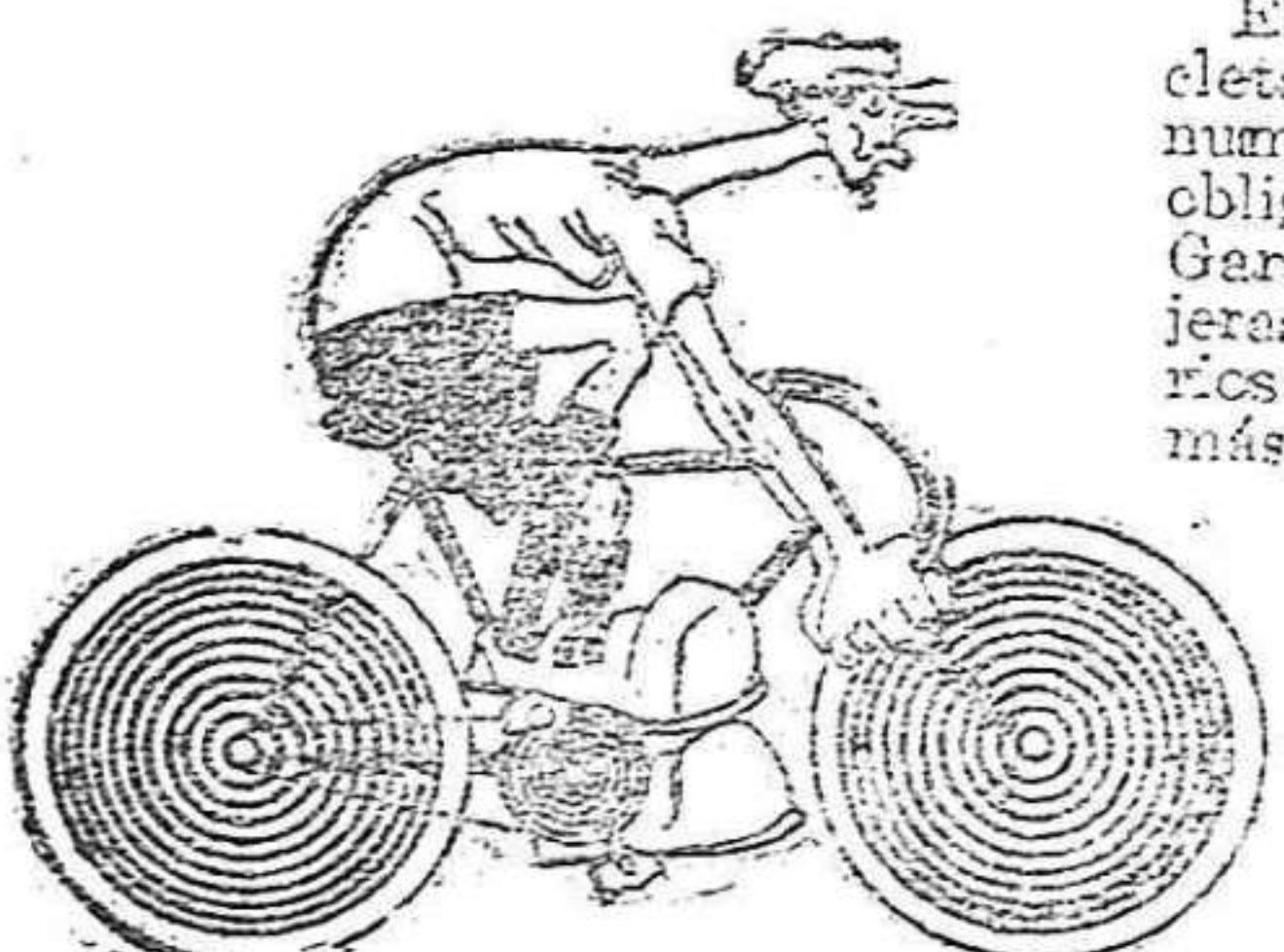
Se dará toda clase de facilidades para la estancia y colocación del ganado, y se celebrarán variados festejos.

CALVO

El afamado constructor de bicicletas, en vista del desarrollo en su numerosa clientela, se ha visto obligado a construir un verdadero Garaje, tanto de Bicicletas extranjeras como de toda clase de accesorios y reparaciones, teniendo además el adelanto que garantiza las reparaciones por difíciles que sean, contando con personal competente.

Gran liquidación de neumáticos, a precios convencionales. No confundirse.

Bretón de los Herreros, 17. R. CALVO



BLENORRAGIA

INYECION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos. Frasco, 8'50 pesetas, en todas las farmacias.

Vides americanas

infertos de Verdejo, Jerez, Tempranillo y Mencia, sobre Lot. Barbados de Lot y 3.309. Grandes existencias. Precios económicos. Luis Moral, Mambrilla, 31, Valladolid.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES DULCES

Matías López SON LOS MEJORES

DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estadio eczematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma.

Precio, 5 pts. farmacias y droguerías A. GUTIERREZ, BILBAO.

LAS LAVANDERAS PRACTICAS

EMPLEAN JABON FARO

Un trozo, 85 céntimos; un kilo, 1'65 Agentes generales: BACIGALUPE Y RODRIGUEZ

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES

DE G. MERINO E HIJO

En uso desde 1827

RESFRIADOS. TOS.
CATARROS ASMA.
BRONQUITIS BONQUERA etc

MORELLÓ

SANATORIO QUIRURGICO

Del Doctor MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.^a, 10 en 2.^a y 5 en 3.^a

En esas primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Espafiol.

APARATOS PATHENAU

CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAGO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos

VILLASECA Y LEDESMA. S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla y Lisboa.

• MEDIO SIGLO DE F. T. O.
ESPANOLES. NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTRO. LOS DENTISTAS ESPAÑOLES
SON DENTISTAS EXCEPCIONALES

ICOR DEL POLO



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, ademas de carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

27 de abril, vapor VILLAGARCIA.

Precio del pasaje, en tercera clase, 435 ptas., incluso impuesto. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Iluminación médica, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para ROSARIO y Puertos de la PATAGONIA.

Astísmo se expenden billetes de pasaje para los vapores de lujo de la misma Compañía, saliendo de La Coruña y Vigo con destino a PERNAMBUCO, RÍO JANIEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

20 de marzo, vapor ANTONIO DELFINO.

10 de abril, vapor CAR POLO.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Villarias, 4, teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegáfica CCUTO.

Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea a Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme. El vapor «Alfonso López» saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de febrero de Bilbao, el 18 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Gomera, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje en trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires. El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de mayo de Barcelona, de Málaga el día 5, y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas. El vapor «San Carlos» saldrá el 1 de Cádiz y el 3 de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colonia, Saipan, vapor.

Línea de Fernando Poo. El vapor «San Carlos» saldrá el día 2 de abril de Barcelona, con escala en Valencia y Alicante, el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leon, Melilla, Ceuta, etc. Además de los medios seco, agua, vapor, etc. Trieste, Trieste, establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, Nueva York, puertos Cantábricos y Nueva York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente a cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para sajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PASTILLAS

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Sávia de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser útil.

